Naciones Unidas S/PV.7423



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7423ª sesión

Jueves 2 de abril de 2015, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Kawar	(Jordania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Liu Jieyi
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. McLay
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Liberia

15-09443 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta (*habla en árabe*): Dado que esta es la primera sesión que el Consejo celebra en el mes de abril de 2015, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Francia, Excmo. Sr. François Delattre, por su eficaz dirección del Consejo al ocupar la Presidencia en el mes de marzo. Estoy segura de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Delattre y a su delegación por la gran pericia diplomática con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

La Presidenta (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/222, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Angola, Chile, Lituania, Malasia, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y la República Bolivariana de Venezuela.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

S*e procede a votación ordinaria*.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela (República Bolivariana de)

La Presidenta (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2215 (2015).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.